

ACTA Nro. 2

PREGUNTAS, RESPUESTAS Y/O ACLARACIONES

“Adquisición de los suministros médicos, necesarios para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil”

SDC N °: C2-MIES-INEC-9

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de mayo de 2022 a las 16H00, dando cumplimiento con lo señalado en la Solicitud de Cotización, se reúne el Comité de Evaluación y Calificación para el “Adquisición de los suministros médicos, necesarios para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil”., integrada por:

- Margarita Belén Escola Brito, Analista de Innovación en Métricas y Metodologías 3, en calidad de Delegado de la máxima autoridad quien la presidirá,
- José Eduardo Castellanos López, Analista de Estadísticas Sociodemográficas 2, en calidad de delegado del Titular del área requirente,
- David Alejandro Ortega Bermeo, Analista de Estadísticas Sociodemográficas 2, en calidad de Técnico afín al objeto de la contratación, y
- Ariana Cedeño Miembro de Equipo Gestión de Compras de Bienes y Servicios, en calidad de Secretaria

Mismos que según cita la designación de la Resolución Nro. 044-COMPRAS-DIREJ-2022 de 25 de abril de 2022: “(...) Confórmese el Comité de Evaluación y Calificación, para desarrollar el proceso precontractual del proceso signado con código C2-MIES-INEC-9, de conformidad con las políticas del Banco Mundial detalladas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco, quienes se encargarán de llevar a cabo el presente proceso de contratación y sus etapas (...)”, quienes levantan el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Conocimiento y absolución de preguntas y/o aclaraciones
4. Clausura de la sesión.

Se procede con el desarrollo de la sesión:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión. -

Se realiza la constatación del quórum con la presencia de todos los miembros que conforman el Comité de Evaluación y Calificación para el proceso de "Adquisición de los suministros médicos, necesarios para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil. "Una vez constatado el quórum el Presidente del Comité de Evaluación y Calificación se declara instalada la sesión de la Comisión.

2. Aprobación del orden del día.-

Por Secretaría se pone en conocimiento de los presentes, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y absolución de preguntas y/o aclaraciones. -

Por Secretaría se da lectura al documento "Conocimiento de preguntas y/aclaraciones" que contiene las preguntas y/o solicitudes de aclaraciones por parte de los proveedores, remitidas hasta el 29 de abril de 2022, conforme se cita en la Convocatoria publicado el 25 de abril de 2022 en la página web institucional del INEC, para el proceso "Adquisición de los suministros médicos, necesarios para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil", en el cual se registra un (1) correo electrónico recibido con una (1) solicitudes de preguntas y/o aclaraciones:

A continuación, se absuelven las preguntas y/o aclaraciones:

Preguntas

Wilson Lozada.- lozad11@hotmail.com

Pregunta 1:

1.- LA PRESENTACION DE MASCARILLAS KN 95 SOLICITAN CAJA X 20 UNIDADES? NUESTRA EMPRESA LES PUEDE OFRECER CAJA X 50 UNIDADES O CAJA POR 10 UNIDADES

EXISTE ALGUN PROBLEMA EN PRESENTAR NUESTRA OFERTA EN CUALQUIERA DE LAS DOS PRESENTACIONES TANTO EN CAJA POR 10 COMO POR 50?

Respuesta 1:

En virtud de lo solicitado en el ítem *Mascarilla KN95*, cuyo requerimiento es la presentación de cajas de 20 unidades, se decide aceptar la presentación propuesta en caja de 10 unidades, siempre que no se modifique la cantidad total requerida.

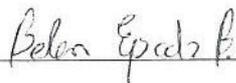
4. Clausura de la sesión.-

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación atendiendo a los plazos establecidos en la Solicitud de Cotización dan respuesta a las preguntas y/o aclaraciones solicitadas dentro del proceso de adquisición para el del "Adquisición de los suministros médicos, necesarios para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil".

Sin existir otro punto a tratar, se da por finalizada la presente sesión a las 16H30.

Para constancia y fe, de lo actuado suscriben la presente acta:

En calidad de Delegada de la
máxima autoridad, quien
presidirá:



Margarita Belén Escala Brito,
Analista de Innovación en
Métricas y Metodologías 3

En calidad de delegado del Titular
del área requirente:



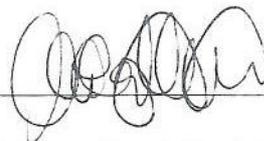
José Eduardo Castellanos López,
Analista de Estadísticas
Sociodemográficas 2

En calidad de Técnico afín al
objeto de la contratación:



David Alejandro Ortega Bermeo,
Analista de Estadísticas
Sociodemográficas 2

En calidad de Secretaria



Ariana Cedeño Miembro de
Equipo Gestión de Compras de
Bienes y Servicios

